

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1135

COMISIONES DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 7 de octubre de 2002

Término del artículo 113: 17 de octubre de 2002

SUMARIO: **Actitud** del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos al realizar el trabajo vertido en la publicación denominada "Propuestas para enfrentar la emergencia". Expresión de reconocimiento. **Monteagudo y otros.** (3.765-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales y de Acción Social y Salud Pública han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Monteagudo y otros señores diputados, por el que se reconoce la actitud del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos al realizar la publicación "Propuestas para enfrentar la emergencia"; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Reconocer la actitud del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos al realizar el trabajo vertido en la publicación denominada "Propuestas para enfrentar la emergencia", en el que formula aportes para superar la crisis que hoy atraviesa nuestro país.

Sala de las comisiones, 26 de septiembre de 2002.

Mario A. H. Cafiero. – Martha C. Alarcia. – Atlanto Honcheruk. – Edgardo R. M. Grosso. – Blanca I. Osuna. – Claudio H. Pérez Martínez. – María L. Monteagudo. – Guillermo Amstutz. – Francisco N. Sellarés. – Blanca A. Saade. – Elda Agüero. – Roque T. Alvarez. – Carlos A.

Castellani. – Hugo R. Cettour. – Gerardo A. Conte Grand. – Marta I. Di Leo. – Oscar F. González. – Beatriz Goy. – Carlos R. Iparraguirre. – Carlos A. Larreguy. – María S. Leonelli. – María T. Lernoud. – Eduardo G. Macaluse. – Fernando C. Melillo. – Nélide B. Morales. – Aldo C. Neri. – Juan C. Olivero. – Marta L. Osorio. – Víctor Peláez. – Héctor T. Polino. – Mirta E. Rubini. – Liliana E. Sánchez.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales y de Acción Social y Salud Pública, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Monteagudo y otros señores diputados, por el que se reconoce la actitud del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos al realizar la publicación "Propuestas para enfrentar la emergencia", en la que se formulan aportes para superar la crisis que hoy atraviesa nuestro país, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Mario A. Cafiero.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Nuestra sociedad se halla fuertemente condicionada en sus posibilidades de vida, sometida a toda clase de penurias para llegar a fin de mes, con un nivel de desocupación inédito en nuestra historia nacional y con el 50% de nuestros hermanos viviendo bajo el nivel de la pobreza como consecuencia de las políticas económicas neoliberales aplicadas

sin solución de continuidad durante los últimos veinticinco años.

En este último cuarto de siglo se ha consumado el despojo más grande del que se tenga memoria en nuestro país. Se le dijo al pueblo argentino que la culpa de todos sus males la tenía el sector público, que cuando llegaran los capitales privados la economía iba a crecer en eficiencia y productividad, que este crecimiento luego se proyectaría sobre la sociedad en la forma de una mejor calidad de vida para todos.

La realidad, que es esquiva a los dogmas, hoy deja al descubierto la magnitud de la estafa. Si algo faltaba –luego de consumada la destrucción del aparato productivo– era que los bancos extranjeros, que supuestamente eran serios, competitivos, eficientes y respondían por el dinero de los ahorristas, se lo robaran.

Este panorama no ha hecho otra cosa que sembrar la decepción, el desconcierto y la sensación de derrota en vastos sectores de nuestro pueblo, que no encuentran otra salida que la rabia o el exilio forzoso ante la falta de un futuro previsible que pueda satisfacer expectativas mínimas de vida.

Sobre este escenario de tierra arrasada debemos destacar la existencia de sectores y entidades que comprenden la necesidad de trabajar para la reconstrucción de nuestro país sobre nuevas bases, sin aceptar tutelas extranjeras ni expresiones políticas vernáculos a su servicio, que han contribuido sustancialmente a generar esta crisis.

En este sentido la dirigencia política debe prestar atención y canalizar las propuestas que con amplio sentido democrático y espíritu constructivo hacen llegar, por distintos canales de expresión, organizaciones populares e instituciones comprometidas con las necesidades y los anhelos de la enorme mayoría de nuestro país, más allá de sus propios intereses sectoriales. Poner el oído en la tierra para escuchar ese reclamo debe ser la consigna de la hora.

Por esta conducta responsable, democrática, solidaria y propositiva es que queremos brindar nuestro reconocimiento a la “Propuesta para enfrentar la emergencia” que realiza el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, en la que, luego de elaborar un diagnóstico de la profundidad de nuestra crisis y caracterizar a sus responsables, esboza las medidas para enfrentarla.

En un momento histórico en que resulta fundamental encontrar denominadores comunes para emprender la tarea de reconstruir la Nación, no podemos dejar de destacar la actitud de esta institución rectora de la banca cooperativa y las pymes, que no se limita a brindar aportes sobre su campo de acción específico, sino que también se dirige al conjunto de la comunidad con proyectos concretos y líneas de trabajo solidarias.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del proyecto de declaración adjunto.

Lucrecia Monteagudo. – Marcela Bordenave. – Margarita Jarque. – Jorge Rivas.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su reconocimiento por la actitud del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos al realizar el trabajo vertido en la publicación denominada “Propuestas para enfrentar la emergencia”, en el que formula aportes para superar la crisis que hoy atraviesa nuestro país.

Lucrecia Monteagudo. – Marcela Bordenave. – Margarita Jarque. – Jorge Rivas.